



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ASIGNATURA

### FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL

**Grado en Estudios Hispánicos**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2019 / 2020**

**1º Curso – 2º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL</b>
Código:	<b>790011</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA</b>
Carácter:	<b>BÁSICA</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>PRIMERO, 2º CUATRIMESTRE</b>
Profesorado:	<b>ISABEL MOLINA MARTOS</b>
Horario de Tutoría:	Se concretará a través de la web del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación Facultad de Filosofía y Letras (S. José de Caracciolos)
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es introducir al estudio de la fonología y de la fonética normativa del español desde las perspectivas articuladora y acústica, así como introducir al estudiante en las principales aportaciones teóricas y aplicadas que se han producido en el ámbito de la investigación en fonética y fonología, con especial atención a la lengua española. Al final de este curso, el estudiante deberá haber adquirido las nociones fundamentales sobre la pronunciación normativa del castellano del centro-norte peninsular en el plano más concreto, y de teoría fonológica general en el más abstracto; además deberá ser capaz de describir el sistema fonológico y sus principales variantes fonéticas articuladora y acústicamente. Esta asignatura es llave para cursar “Variedades del español”, “Historia de la lengua: fonología histórica” o “Sociolingüística” entre otras.

Las clases teóricas y prácticas de esta asignatura persiguen:

1. Deslindar los límites teóricos entre la fonética y la fonología y abordar su estudio desde las principales corrientes lingüísticas.
2. Introducir en la práctica de la transcripción fonética y fonológica de la lengua española normativa.
3. Introducir en la práctica de la transcripción fonética de las variedades del español
4. Introducir en la práctica de análisis acústico con la herramienta PRAAT.

### Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar que poseen el nivel de español B2, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Conocimientos básicos de la profesión.
2. Capacidad de organizar y planificar.
3. Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
4. Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas.

### Competencias específicas:

1. Abordar el estudio del nivel fónico desde una perspectiva científica
2. Conocer y comprender la naturaleza fónica de la lengua española
3. Abordar el estudio de la fonología desde las diferentes corrientes gramaticales.
4. Conocer el sistema fonológico español. Conocer los sistemas de transcripción fonética.
5. Conocimiento del aparato fonador humano y de la articulación de los sonidos
6. Abordar el análisis acústico de los sonidos del español.

## 3. CONTENIDOS

**Bloques de contenido** (se pueden especificar los temas si se considera necesario)

Total de clases,  
créditos u horas

<p><b>Tema 1: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA FONÉTICA Y LA FONOLOGÍA. CONCEPTOS BÁSICOS</b>  1.1. FONÉTICA. DEFINICIÓN, DIVISIÓN Y UNIDADES.  1.2. FONOLOGÍA. DEFINICIÓN Y UNIDADES. DOMINIOS DE LA FONOLOGÍA.  1.3. BREVE REPASO HISTÓRICO DE LA FONÉTICA Y LA FONOLOGÍA. TEORÍAS FONOLÓGICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 horas de clases presenciales (teoría)</li> <li>• 6 horas de estudio personal</li> </ul>
<p><b>Tema 2: FONÉTICA ARTICULATORIA Y FONÉTICA ACÚSTICA. REPRESENTACIÓN FONÉTICA Y FONOLÓGICA.</b>  2.1. FONÉTICA ARTICULATORIA. LA FONACIÓN. FONÉTICA ACÚSTICA.  2.3. LA TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA Y FONOLÓGICA. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN: EL AFI Y EL ARFE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 4 horas de clases presenciales (teoría, práctica, seminarios, tutorías)</li> <li>* 6 horas de Estudio personal</li> </ul>
<p><b>Tema 3: ELEMENTOS SEGMENTALES DEL ESPAÑOL</b>  3.1. CARACTERIZACIÓN ACÚSTICA Y ARTICULATORIA DE LAS VOCALES DEL  3.2. CARACTERIZACIÓN ACÚSTICA Y ARTICULATORIA DE LAS CONSONANTES DEL ESPAÑOL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 8 horas de clases presenciales (teoría, práctica, seminarios, tutorías)</li> <li>* 10 horas de realización de prácticas y trabajos</li> <li>* 10 horas de Estudio personal</li> </ul>
<p><b>Tema 4: ELEMENTOS SUPRASEGMENTALES DEL ESPAÑOL</b>  4.1. EL ACENTO  4.2. EL RITMO Y LA ENTONACIÓN  4.3. LA VELOCIDAD DE ELOCUCIÓN Y LAS PAUSAS EN ESPAÑOL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 12 horas de clases presenciales (teoría, práctica, seminarios, tutorías)</li> <li>* 30 horas de realización de prácticas y trabajos</li> <li>• * 15 horas de Estudio personal</li> </ul>
<p><b>Tema 5: LA ESTRUCTURA SILÁBICA Y LOS PROCESOS FONOLÓGICOS DEL ESPAÑOL</b>  5.1. LA ESTRUCTURA SILÁBICA DEL ESPAÑOL  5.2. PROCESOS QUE AFECTAN A LA ESTRUCTURA SILÁBICA. ASIMILACIÓN, DEBILITAMIENTO, REFUERZO, NEUTRALIZACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 horas de clases presenciales (teoría, práctica, seminarios, tutorías)</li> <li>• 10 horas de realización de prácticas y trabajos</li> <li>• 8 horas de Estudio personal</li> </ul>

**Tema 6: INVESTIGACIÓN APLICADA. CAMPOS DE APLICACIÓN DE LA FONÉTICA INSTRUMENTAL**

6.1. FONÉTICA E INGENIERÍA. EL USO TECNOLÓGICO: LAS TECNOLOGÍAS DEL HABLA

6.2. FONÉTICA Y DERECHO. EL USO JUDICIAL: LA FONÉTICA FORENSE O JUDICIAL

6.3. FONÉTICA Y MEDICINA: EL USO CLÍNICO: LA REHABILITACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL HABLA

6.4. FONÉTICA Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA: LA CORRECCIÓN FONÉTICA

- 6 horas de clases presenciales (teoría, práctica, seminarios, tutorías)
- 5 horas de Estudio personal

**4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS**
**4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)**

Número de horas presenciales:	58 horas de clases presenciales (teoría, práctica, seminarios, tutorías) + 2 horas de exámenes, revisión de exámenes y revisión de conocimientos = 62 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	40 horas de realización de prácticas y trabajos. 50 horas de estudio personal.
Total horas	150

**4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos**

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes o en grupos reducidos.</li> <li>• Clases expositivas para presentar tema (exposición), introducir a los alumnos en una temática compleja, realizar conclusiones.</li> <li>• Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: estudio de casos, debates, ejemplificación de fenómenos, reconocimiento de fenómenos ...</li> <li>• Seminarios para temas específicos y posterior elaboración de un trabajo</li> <li>• Tutorías colectivas</li> <li>• Prácticas de Fonética acústica</li> </ul>
---------------------	---

Trabajos autónomos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas</li> <li>• Realización de tres prácticas individuales</li> </ul>
Tutorías personalizadas	Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

### 1.1. En convocatoria ordinaria

La asignatura se evaluará compaginando distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será el principal criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará:

- 1) en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas;
- 2) en la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas;
- 3) en la preparación de presentaciones y exposiciones orales, y
- 4) en cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.

Los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de **evaluación final**, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases.

Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura. Los alumnos a quienes se les conceda la evaluación final deberán realizar una **prueba final escrita**, así como los trabajos que indique la profesora responsable de la asignatura.

### 1.2. En convocatoria extraordinaria

La asignatura se evaluará atendiendo a la realización de una reseña crítica de un libro de la especialidad dirigida por la profesora de la asignatura (30%) y de una prueba escrita final (70%).

---

<sup>1</sup> Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009.**

## 2. Criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

### 2.1. Para los estudiantes en convocatoria ordinaria que sigan la evaluación continua

#### Criterios de evaluación

- 1) Sobre los contenidos desarrollados en las clases presenciales:
  - Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas
  - Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas
  - Resuelve los problemas de modo comprensivo
  - Elabora ideas coherentemente
  - Sintetiza de modo integrado
  - Demuestra argumentación en las ideas
  - Ejerce sentido crítico
  - Se observa capacidad de reflexión
  
- 2) Sobre la realización de prácticas y trabajos:
  - Claridad y fundamentación
  - Integración teórico-práctica
  - Originalidad
  - Rigor en la presentación

#### Criterios e instrumentos de calificación

- 1) Sobresaliente:
  - excelente dominio de los conocimientos básicos,
  - elaboración de ideas a partir de la reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos,
  - cumplimiento de todas las tareas programadas.
  
- 2) Notable:
  - domina los conocimientos básicos,
  - nivel alto de reflexión,
  - cumplimiento adecuado de la mayoría de las tareas programadas.
  
- 3) Aprobado:
  - domina los conocimientos básicos,
  - nivel medio de reflexión,
  - cumplimiento un número suficiente de las tareas programadas.
  
- 4) Suspenso:
  - bajo nivel de comprensión y aplicación de ideas,
  - nivel bajo de reflexión,
  - falta de implicación en las tareas propuestas por el profesor.

La nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma:

- 50%: adquisición de conocimientos, comprobada a través de una prueba final escrita
- 50%: realización correcta y adecuada de las tareas programadas

## 2.2. Para los estudiantes en convocatoria ordinaria que vayan a la evaluación final y 2.3. Estudiantes en convocatoria extraordinaria

Tanto a los estudiantes que opten por la evaluación final en convocatoria ordinaria como a los que deban presentarse a la convocatoria extraordinaria, les serán aplicados los mismos criterios e instrumentos de evaluación, así como los mismos criterios de calificación:

### Criterios e instrumentos de calificación

#### 5) Sobresaliente:

- excelente dominio de los conocimientos básicos,
- elaboración de ideas a partir de la reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos,
- cumplimiento de todas las tareas programadas.

#### 6) Notable:

- domina los conocimientos básicos,
- nivel alto de reflexión,
- cumplimiento adecuado de la mayoría de las tareas programadas.

#### 7) Aprobado:

- domina los conocimientos básicos,
- nivel medio de reflexión,
- cumplimiento un número suficiente de las tareas programadas.

#### 8) Suspenso:

- bajo nivel de comprensión y aplicación de ideas,
- nivel bajo de reflexión,
- falta de implicación en las tareas propuestas por el profesor.

La asignatura se evaluará atendiendo a la realización de una reseña crítica de un libro de la especialidad dirigida por la profesora de la asignatura (30%) y de una prueba escrita final (70%).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

D'Introno, Francesco, Enrique del Teso y Rosemary Weston (1995), *Fonética y fonología actual del español*, Madrid, Cátedra.

Face, Timothy L. (2008), *Guide to the Phonetic Symbols of Spanish*, Somerville, MA, Cascadilla Press.

Gil, Juana (ed.), *Panorama de la fonología española actual*, Madrid, Arco/Libros, 2000.



Hidalgo, Antonio y Mercedes Quilis (2002), *Fonética y fonología españolas*, Valencia, Tirant lo Blanc.

Martínez Celdrán, Eugenio (1991), *Fonética experimental: teoría y práctica*, Madrid, Síntesis

Navarro Tomás, Tomás (1982)<sup>21</sup>, *Manual de pronunciación española*, Madrid, Gredos.

Quilis, Antonio (1993), *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos.

### Bibliografía Complementaria (optativo)

Alarcos, Emilio (1971)<sup>4</sup>, *Fonología española*, Madrid, Gredos.

Ariza, Manuel (1989), *Manual de fonología histórica*, Madrid, Síntesis.

Borrego, J. y J.J. Gómez Asencio (1989), *Prácticas de fonética y fonología*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Canfield, D. Lincoln (1981), *Spanish pronunciation in the Americas*, Chicago, UP.

Contreras, H. y C. Lleó (1982), *Aproximación a la fonología generativa*, Barcelona, Anagrama.

Cutillas Espinosa, Juan Antonio (2003), *Teoría lingüística de la optimidad. Fonología, morfología y aprendizaje*, Murcia, Universidad de Murcia.

Chela Flores, Godsuno (2008) "Estado actual de la relación entre la Fonética y la Fonología y la Formación y consolidación de fonetistas", *Núcleo* [on line], vol. 20, nº 25, pp. 61-78.

Dalbor, John B. (1997), *Spanish pronunciation in the Americas*, Chicago, UP.

Fernández Planas, Ana M<sup>a</sup> (2005), *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española*, Barcelona, Horsori.

Gil Fernández, Juana y Llisterri, Joaquim, «Fonética y fonología del español en España (1978-2003)», *Lingüística Española Actual*, 26, 2, 2004, págs. 5-44.

Gili Gaya, S. (1961), *Elementos de fonética general*, Madrid, Gredos.

Guitart, Jorge M. y J. Roy (eds.) (1980), *La estructura fónica de la lengua castellana*, Barcelona, Anagrama.

Guitart, Jorge M. (2004), *Sonido y sentido: teoría y práctica de la pronunciación del español con audio CD*, Washington, DC: Georgetown UP.

Hammond, Robert M. (2001), *The Sound of Spanish: Analysis and application*, Somerville, MA, Cascadilla Press.

Hidalgo Navarro, Antonio (2006), *Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques*, Madrid, Arco/Libros.

Iribarren, Mary C. (2005), *Fonética y fonología españolas*, Madrid, Síntesis.

- Martínez Celdrán, E. (1984), *Fonética. Con especial referencia a la lengua castellana*, Barcelona, Teide.
- Martínez Celdrán, E. (1989), *Fonología general y española*, Barcelona, Teide.
- Martínez Celdrán, E. (1996), *El sonido en la comunicación humana: introducción a la fonética*, Barcelona, Octaedro.
- Martínez Celdrán, E. L. Romera Barrios y V. Salcioli Guidi (1991), *Ejercicios de Fonética y Fonología*, Barcelona, PPU.
- Mota, Carme de la (2009), “El análisis fonético y fonológico de la lengua oral. Tendencias y retos actuales”, en C. De la Mota y Gemma Puigvert, *La investigación en Humanidades*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 149-170.
- Quilis, Antonio (1985), *El comentario fonético y fonológico de los textos*, Madrid, Arco Libros.
- Solé Sabater, Maria Josep (1984), “La experimentación en fonética y fonología”, *Estudios de Fonética Experimental*, I, pp. 1-70.
- Sosa, J. Manuel (1999), *La entonación del español. Su estructura fónica, variabilidad y dialectología*, Madrid, Cátedra.

#### **RECURSOS EN INTERNET RECOMENDADOS**

<http://www.liceus.com>